



**¿(Pen)insularismo? Los vaivenes de la corriente hispanófila  
en el Puerto Rico del primer tercio del siglo XX**

Luis Alberto Lugo Amador, Ph.D.  
Departamento de Humanidades  
Facultad de Estudios Generales  
Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Sinopsis

Este ensayo plantea que el discurso hispanófilo que prevaleció a principios del siglo XX entre muchos de los defensores de la personalidad cultural de Puerto Rico estuvo fuertemente atado a los vaivenes de la economía local. Estos sectores, generalmente unionistas y/o vinculados al mundo del azúcar, buscaban consolidar su hegemonía política y económica dentro del marco colonial, sin necesariamente poner en jaque los vínculos políticos entre Puerto Rico y los EE.UU. Sin embargo, la política librecambista del Presidente Wilson, y en particular la propuesta eliminación de la tarifa azucarera (1913), forzó un giro radical entre estos sectores, que, aunque se desinfló a raíz del estallido de la primera Guerra Mundial, dejó como legado una de las primeras propuestas serias de construcción nacional en Puerto Rico. Este ensayo demuestra que, en términos del proyecto nacional-hispanófilo, la coyuntura de la década de 1930 es deudora de la menos conocida coyuntura de 1913-14, si bien en los treinta las llamadas “fuerzas vivas” no respaldaron el mencionado proyecto.

Palabras clave: hispanofilia, Puerto Rico, nación, azúcar, librecambismo, americanización

Abstract

This essay suggests that the hispanophilic discourse that prevailed among many defenders of the cultural personality of Puerto Rico at the beginning of the Twentieth-Century was strongly tied to the fluctuations of the local economy. These groups, usually affiliated to the Union Party and/or the sugar world, wanted to strengthen their political and economic hegemony inside the colonial frame, but without hazarding the political ties between Puerto Rico and the United States. Nevertheless, the free trade policy of the Wilson administration and the proposed elimination of the sugar tariff (1913) forced a radical turn upon these groups, originating one of the first projects of nation-building in Puerto Rico. Even if this project was deposed at the beginning of First World War, it remained around and was retaken during the 1930's. This essay shows that the national-hispanophilic project of the 1930's was indebted to the less-known 1913-14 watershed, even if the hegemonic groups did not endorse the project during the thirties.

Keywords: Hispanophilia, Puerto Rico, nation, sugar, free trade, Americanization



Recibido: 4 de mayo de 2008  
Aprobado: 13 de mayo de 2008

*"Españolizado no; soy español, por la sangre de mis abuelos, por mi culto a las artes y a las letras, por mis sentimientos de simpatía hacia los civilizadores del hemisferio en que llegué a la vida..."*

-Luis Muñoz Rivera (principios del siglo XX)

Una de las grandes ironías de la corriente hispanófila<sup>1</sup> en Puerto Rico es que toma forma concreta a raíz de la ruptura política entre Puerto Rico y España. Hasta ahora, casi nadie ha escrito sobre la hispanofilia durante el siglo XIX. Quizás se deba a que los investigadores han preferido interpretar la españolidad puertorriqueña de ese siglo como una "otredad" que servía para nutrir proyectos 'verdaderamente' puertorriqueñistas o antillanistas. Sin embargo, no se puede negar que durante las últimas décadas decimonónicas existió en Puerto Rico un significativo movimiento de corte españolista, integrado por criollos y peninsulares, que se manifestaba a través de un discurso patriótico que exaltaba las cualidades españolas de la provincia puertorriqueña en función, entre otras cosas, de la protección de intereses económicos y políticos. Como ya he dicho, de ese discurso poco nos hemos ocupado los historiadores y científicos sociales. Por el contrario, hemos sido seducidos por las corrientes hispanófilas posteriores a 1898, en la medida en que constituyen una herramienta al servicio de las resistencias políticas y culturales que se estructuraron como respuesta a la llamada americanización.

---

<sup>1</sup> Los principales diccionarios definen la hispanofilia como la admiración o simpatía por la cultura, las costumbres y el carácter español.



Ciertamente, los discursos españolistas de finales del siglo XIX poco tienen que ver con la hispanofilia del primer tercio del XX. En realidad, no eran tantos los que en el siglo XIX imaginaban a Puerto Rico como una nación viable.<sup>2</sup> Dentro de los movimientos separatistas puertorriqueños, muchos aspiraban a que la isla se asociara a otro Estado, generalmente a EE.UU. o a la soñada Confederación Antillana de Betances, Martí y Hostos. Ahora bien, si Puerto Rico no era imaginado por muchos como una nación propiamente dicha, o al menos como una nación viable, sí era percibido, de forma más general, como un país español, o de cultura hispanoantillana. Las

---

<sup>2</sup>Tomemos el caso de Ramón Emeterio Betances, el más famoso líder separatista de dicho siglo, arquitecto del grito de Lares. Es cierto que Betances y sus compañeros de lucha pertenecieron a una generación fuertemente influenciada por las corrientes liberales, románticas y nacionalistas que emanaban de Europa, y que éstos supieron canalizar dichas corrientes en un sentimiento de compromiso patriótico con respecto a Puerto Rico. También es cierto que ese tipo de patriotismo era distinto al que había sentido Ramón Power y Giralt a principios del XIX. Power se sentía comprometido con Puerto Rico, pero en el contexto de las obligaciones que le debía a la patria grande española. Era un español de Puerto Rico, del mismo modo que había españoles de Asturias y de Valencia que se sentían comprometidos con sus respectivas patrias chicas. Betances, en cambio, logra desvincular mental y emocionalmente a Puerto Rico de España, de modo que nunca sintió ningún tipo de compromiso con la patria grande española. Sencillamente no se sentía español. Ahora bien, de ahí a señalar que Betances era un nacionalista puertorriqueño existe un trecho. A Betances se le conocía en Europa como "el Antillano". Esto se debía a que creía en la posibilidad de construir una Confederación Antillana, integrada por las Antillas hispánicas y por Haití. En su opinión, un Puerto Rico independiente sería incapaz de hacer frente a las exigencias de las grandes potencias europeas y de EE.UU. Por tanto, Puerto Rico, Cuba y La Española debían unirse y constituir un Estado viable. No se descartaba que ese Estado pudiese convertirse, eventualmente, en una nación-estado (una especie de Indonesia *avant la lettre*, en la que Cuba haría el papel de Java), aunque se esperaba que cada parte conservase su especificidad cultural. En ese sentido, Betances pensaba más como Bolívar que como Albizu Campos. Para una deconstrucción del sentimiento nacionalista en el contexto del grito de Lares, ver Fernando A. Medina Carrillo, "El Grito de Lares en la encrucijada: rebelión o revolución", *El Amauta*, Revista electrónica de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, Número 3 (2005), 3-5.



totalizadoras realidades de la lengua, de la religión y de las vinculaciones socio-políticas parecían imponerse, aunque, ante la amenaza del separatismo, e incluso del autonomismo, había que insistir más allá de duda razonable sobre la supuesta esencia española de Puerto Rico. Resulta interesante señalar que tales imperativos todavía no eran necesarios a finales del siglo XVIII, es decir, antes de que surgiese el movimiento separatista o de que cuajara el concepto romántico-decimonónico de "nación". Sin embargo, la posterior defensa de la españolidad de Puerto Rico no sólo remachaba lo que supuestamente era obvio, sino que servía como escudo de un sistema basado en múltiples privilegios, que beneficiaban a los peninsulares residentes y a muchos criollos españolizados, que conjuntamente controlaban los puestos políticos, militares y eclesiásticos, así como el comercio a gran escala. No podemos ni debemos descartar la presencia de otros elementos en el discurso españolista del Puerto Rico decimonónico, como la nostalgia de los peninsulares residentes, la complacencia cultural e incluso la necesidad de algunos sectores puertorriqueños de proyectar o conceptualizar a su tierra como parte de un todo mayor, necesidad que, dicho sea de paso, también motivaba a demasiados separatistas.

Con el cambio de soberanía de 1898, el discurso españolista converge tangencialmente con la famosa hispanofilia de la que tanto nos hemos ocupado. Para muchos, hablar de hispanofilia en el Puerto Rico español es un contrasentido. Es como hablar de hispanofilia en Madrid o en Salamanca. No se discute porque se da por sentado que todo aquél que se sienta español será hispanófilo. Pero existen bordes y zonas porosas aún dentro del ámbito de la españolidad, con lo cual sí podríamos hablar de hispanofilia en Cataluña, en el País Vasco y, ¿por qué no?, en las Antillas españolas del siglo XIX. Hacen falta trabajos pioneros que descifren el enigma hispanófilo



del Puerto Rico anterior a 1898. En cambio, luego del 98 la hispanofilia se torna más descifrable y cuantificable, gracias, en gran medida, a que deja de ser un sutil pretexto para sostener un vínculo político y económico, y se convierte en todo un proyecto que, entre otras cosas, pretendía frenar ese vendaval americanizante que parecía asomarse en todos los frentes. Después de todo, no es tan irónico que la corriente hispanófila surgiese del divorcio forzado entre España y Puerto Rico.

Con el cambio de soberanía también arranca de forma definitiva el proceso de *nation-building*, del que la hispanofilia será un componente importante. Como ha señalado Partha Chatterjee, el campo discursivo nacionalista en el mundo colonial está compuesto por una diversidad de relatos, propios de distintos momentos ideológico-políticos, cuyas problemáticas se organizan en torno a un doble frente de lucha: por un lado, contra el discurso colonialista que niega la existencia de la nación, y por el otro, en su propio interior, entre la polifonía de voces que inventan los relatos.<sup>3</sup> Sin embargo, la conversión de la hispanofilia en voz principal de esa llamada polifonía no fue automática. De hecho, los años de 1898 y 1899 constituirán una especie de luna de miel entre Puerto Rico y su nueva metrópoli, durante la cual muchas de las figuras cimeras del autonomismo se convertirán en estadoístas. Esto se debe a que la estadidad era concebida como la culminación de la lucha en favor de la autonomía. EE.UU. era visto como una "República de repúblicas", es decir, como una entidad política de corte confederada, que albergaba decenas de naciones-estado. En otras palabras, EE.UU. no era una nación, sino un conjunto de naciones. Ni siquiera tenía un nombre nacional, pues el término "Estados Unidos" expresaba pluralidad, a

---

<sup>3</sup>Partha Chatterjee, *Nationalist Thought and the Colonial World. A Derivative Discourse?*, Londres: Zed Books, 1986, 30.



diferencia de la unicidad de términos como "Francia", "Alemania" o "Puerto Rico". En ese sentido, las evidentes diferencias culturales entre Puerto Rico y EE.UU. no eran importantes, pues la isla podría preservar sus tradiciones y su esencia como un estado norteamericano más. Las perspectivas de progreso económico también ayudaron a cimentar este sentimiento pro-anexión.

La luna de miel, sin embargo, terminó durante la primavera de 1900, cuando se discutió y se aprobó la ley orgánica Foraker, que establecía el primer Gobierno civil en el Puerto Rico estadounidense. Las decepciones fueron muchas. Se trata, en palabras de Lyman Gould, nada menos que de la carta fundacional de la política colonial norteamericana, es decir, la transición entre una política de integración de territorios a los que se les otorgaban derechos idénticos a los detentados por los estados federados, y otra de corte imperial, que no garantizaba necesariamente el trato igual.<sup>4</sup> A los puertorriqueños no se les concedió la ciudadanía estadounidense. El Gobernador y los miembros del Gabinete ejecutivo serían designados por el Presidente de los EE.UU. Los habitantes de la isla sólo podrían elegir a los miembros de la Cámara baja, sujeta a los vetos del Gobernador y del Presidente, y a un comisionado residente en Washington sin voz ni voto en el Congreso. Asimismo, a Puerto Rico se le negó inicialmente el libre comercio con EE.UU., estableciéndose sobre sus productos un arancel de 15% con respecto a la tarifa vigente sobre los artículos extranjeros. Por si fuera poco, el Tribunal Supremo de los EE.UU. acuñó para Puerto Rico el hasta entonces desconocido concepto de "territorio no incorporado". Dicho en pocas palabras, Puerto Rico había sido convertido en una colonia.

---

<sup>4</sup>Lyman J. Gould, *La Ley Foraker: raíces de la política colonial de los Estados Unidos*, Río Piedras: Editorial Universitaria, 1975.



Este tipo de trato, para muchos humillante, provocó distintas reacciones en la isla. Una de ellas sería la renuncia al sueño estadoísta de muchos líderes (el caso más estridente fue el de Matienzo Cintrón) y la reanudación de la lucha por la autonomía y la soberanía. Fue en este contexto político que algunos sectores de la élite puertorriqueña iniciaron el mencionado proceso de construcción nacional, y la hispanofilia jugaría un papel fundamental dentro de ese proceso. Como señala Malena Rodríguez Castro, su sentido y función sería anudado al imaginario de una cultura nacional integrada, que privilegió una historicidad lineal asentada en el tronco de la hispanidad.<sup>5</sup> La hispanofilia, por tanto, se convierte en el principal pilar de la nación soñada y de la nación que se construye. No podía ser de otro modo. Las ideas racialistas heredadas de Gobineau y del darwinismo social, tan de moda a principios del siglo XX, dificultaban la utilización de lo africano o de lo indígena como argamasa de la nación. Tales elementos eran, de hecho, la negación del principio nacional, e incluso de lo que entonces se entendía como "cultura" y "civilización". En cambio, la hispanidad cobijaba aquellos elementos que se constituirían en los rasgos esenciales de la puertorriqueñidad: lengua, religión, cultura. En el ideario del patriciado criollo, España fue reconcebida y glorificada, y Puerto Rico fue definido como un apéndice cultural de la Madre Patria, pues de ello dependía que la Antilla pudiese mantener una identidad diferenciada dentro de la marea anglosajona y protestante que según ellos se avecinaba. En otras palabras, la élite criolla consideraba que lo estrictamente "puertorriqueño", si es que tal cosa podía ser esbozada, no era un

---

<sup>5</sup>Malena Rodríguez Castro, "Asedios centenarios: la hispanofilia en la cultura puertorriqueña", en Enrique Vivoni Farage y Silvia Álvarez Curbelo (eds.), *Hispanofilia: arquitectura y vida en Puerto Rico, 1900-1950*, San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1998, 296.



concepto lo suficientemente maduro, sólido o discernible como para oponerlo a la otredad norteamericana. Por eso recurrieron a lo "hispanico" -un concepto de mayor peso, aunque igualmente vago y maleable- para contener los cambios culturales que tanto temían. Serviría de muro o dique contra la americanización, y a la vez como andamiaje de una puertorriqueñidad incipiente, que buscaba ubicarse en algún punto entre España e Hispanoamérica.<sup>6</sup> Aunque estas batallas se dieron principalmente en el contexto de lo cultural, no dejaban de ser la manifestación de una proyección hegemónica. Indudablemente, la élite blanca, católica e hispanófila de Puerto Rico aspiraba a tomar las riendas políticas y económicas de la colonia, sin necesariamente romper los vínculos con EE.UU. Se trataba de un entrelazo complicado y potencialmente peligroso, que, como siempre, tenía como objetivo ese mítico "lo mejor de dos mundos".

Existe un paralelismo interesante, que se manifestó a través del discurso del pensador afroantillano Edward Wilmot Blyden.<sup>7</sup> Éste propuso un proyecto de nación africana que no necesariamente rompía con el legado de la colonización europea, y en particular con la amalgama de conceptos positivistas, liberales y cristianos introducidos en África como parte de la política imperialista. En ese sentido, la pieza clave para la redefinición de África en términos nacionales no era Egipto ni Etiopía, sino Liberia, una unidad administrativa creada en la costa occidental africana por la Sociedad Colonizadora Americana, que se constituyó en estado siguiendo patrones políticos y jurídicos que se desprendían de la experiencia estadounidense. Para Blyden, la viabilidad del

---

<sup>6</sup>Luis Alberto Lugo Amador, "Españolidad e hispanofilia en el Puerto Rico de principios del siglo XX", *Milenio*, vol. 10 (2006), 18.

<sup>7</sup>Blyden había nacido en la isla de Saint Thomas (Islas Vírgenes Danesas) en





proyecto de nación africana dependía de la extensión de la experiencia liberiana a todos los rincones del continente, en contraposición a las culturas autóctonas, que evidentemente no podían servir de base ideológica para una reconcepción positivista de lo africano.<sup>8</sup> Es decir, que tanto lo africano como lo puertorriqueño dependían de un utillaje europeo o eurocéntrico para convertirse en proyectos nacionales viables. De hecho, en ambos casos se reniega de lo africano como materia prima nacional.

El discurso hispanófilo puertorriqueño, como todo discurso esencialista, fue ambiguo y contradictorio. De hecho, hubo más de uno. Tenemos, por ejemplo, el desarrollado por figuras como José de Diego y Vicente Balbás, en que lo hispánico se elevó a la categoría de raza. El concepto de "guerra racial", del que tanto se había abusado en Europa y en América, adquirió un nuevo sentido en la isla puertorriqueña: si el destino atávico de lo hispánico era la cruzada, como se manifestó en tiempos de la Reconquista, de la Contrarreforma y de la conquista española del Nuevo Mundo, Puerto Rico, necesariamente, tendría que convertirse en escenario de la última y más decisiva de las batallas culturales y religiosas libradas por dicha esencia. En palabras de José de Diego, del triunfo de la raza ibérica contra la sajona dependía "la vida y el honor del pueblo puertorriqueño en América, y el honor y la vida de la raza española en el mundo".<sup>9</sup>

---

1832, pero se estableció en Liberia durante la década de 1850.

<sup>8</sup>V. Y. Mudimbe, *The Invention of Africa: Gnosis, Philosophy, and the Order of Knowledge (African Systems of Thought)*, Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press, 1988, 116-117. Ver también E.W. Blyden, *Liberia's Offering*, Nueva York, 1862.

<sup>9</sup>Rodríguez Castro, op.cit., 298.



Hubo otros discursos en que lo hispánico adquiriría matices más criollistas y seculares, como en el caso de Luis Lloréns Torres, pero sus motivaciones también respondían a la necesidad de erigir un bastión de resistencia ante el empuje de lo anglosajón. Lloréns habló de dos razas, de dos civilizaciones que chocan en el ámbito insular. Al igual que De Diego, invocó el arielismo y su dicotomía entre un EE.UU. concebido como barbarie/materialismo y un mundo hispánico que era cultura/espiritualidad.<sup>10</sup>

Pero a pesar del maniqueísmo y de la hostilidad que destilaban las narrativas y discursos hispanófilos de principios del XX, no podemos hablar de radicalismo, al menos hasta la coyuntura de 1913. Recordemos que muchos de los ideólogos de la hispanofilia eran a su vez miembros y portavoces de unos sectores que, si bien buscaban cimentar una hegemonía política, también luchaban por una preponderancia económica a la que, supuestamente, no podrían aspirar si se destruía la relación política con los EE.UU. A pesar de la retórica de cruzada y de guerra racial, el discurso hispanófilo no pretendía ahogar. A decir verdad, no hubiese podido ahogar aunque hubiese querido. Mientras que España se limitaba a defender intereses comerciales y a imponer tarifas proteccionistas, los norteamericanos llegaron a dominar buena parte de la producción, además de monopolizar el mercado. Fuese por impotencia o por necesidad, el discurso nacional-hispanófilo no fue concebido como agente de radicalismo. Dicho de otro modo, no tenía necesariamente como objetivo la independencia, sino un mayor grado de soberanía compatible con las ventajas que se desprendían de la asociación con los EE.UU. Al menos así lo concebían muchos dentro de lo que

---

<sup>10</sup>Rodríguez Castro, op.cit., 300-301.



podríamos denominar como las "fuerzas vivas" de la época, especialmente en el campo económico.<sup>11</sup>

Esta realidad, sin embargo, experimentó un giro copernicano en 1913. Esto se debía a la orientación librecambista que adoptó el Gobierno de Woodrow Wilson. En realidad, la revitalización que la economía norteamericana experimentó durante la primera década del siglo XX hizo que el proteccionismo perdiera la fuerza que había logrado durante la década de 1890.<sup>12</sup> El auge proteccionista había propiciado los triunfos del Partido Republicano en 1896 y 1900, así como la aprobación de la tarifa Dingley en 1897. Pero para 1910 el escenario era muy distinto. La plataforma librecambista de los demócratas fue respaldada contundentemente durante las elecciones congresionales de ese año, cuando lograron la mayoría legislativa. Durante la campaña presidencial

---

<sup>11</sup>El término "fuerzas vivas" se ha utilizado tradicionalmente para designar a un heterogéneo grupo formado por puertorriqueños de primera o segunda generación de origen europeo (mayormente español, francés y corso), conjuntamente con españoles que emigraron a Puerto Rico antes de 1898. Hasta la década de 1930, este grupo controló más de la mitad de las centrales azucareras existentes en el país, además de contar con una presencia importante en la banca, en las compañías aseguradoras, en la industria cafetalera, en los bienes raíces e incluso en la incipiente compañía telefónica. Algunos, particularmente los nacidos en Puerto Rico, incursionaron en la política, casi siempre dentro del Partido Unión. Entre los miembros más notorios se encontraban Eduardo Giorgetti, Luis Rubert, Rafael Fabián, Ramón Aboy y Antonio Caubet. Probablemente el grupo más importante dentro de estas redes fue el que el historiador Juan Giusti Cordero denominó como "grupo español" o "hispanocriollo", aclarando que el término "español" se utilizaba más como una categoría de clase y de raza que como un gentilicio concreto. Ver Juan A. Giusti Cordero, "En búsqueda de la nación concreta: el 'grupo español' en la industria azucarera de Puerto Rico, 1890-1920", en Consuelo Naranjo, Miguel A. Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid: Doce Calles, 1996, 215-217.

<sup>12</sup>Ver: Harold V. Faulkner, *The Decline of Laissez-Faire, 1897-1917*, Nueva York: Harper & Row, 1951.



de 1912, Wilson utilizó el libre cambismo como uno de los pilares de su discurso, comprometiéndose a reducir el costo de vida. Independientemente de la división republicana, el triunfo demócrata fue interpretado como un mandato para que se eliminaran muchas de las tarifas que encarecían los productos extranjeros de primera necesidad. Tras tomar posesión, el 8 de abril de 1913, el Presidente Wilson prometió "eliminar todo lo que tuviese siquiera la semblanza de privilegio o de ventaja artificial".<sup>13</sup> Ese mismo día se presentó en la Cámara de Representantes de EE.UU. un proyecto de reforma arancelaria redactado por el congresista Oscar Underwood (demócrata por Alabama). Como parte del proyecto, se publicó la llamada *free list* o "lista libre", es decir, la lista de los artículos que ya no contarían con protección tarifaria. Entre éstos se encontraban la lana, la harina, el cemento, el carbón, la madera y el azúcar. Cuando en Puerto Rico se supo que el azúcar se encontraba en la lista, los miembros del Partido Unión y los representantes de los grandes intereses azucareros pusieron el grito en el cielo, como también gritaron sus homólogos de Luisiana, Hawaii, Filipinas y de algunos estados remolacheros, como Colorado, Kansas y Nebraska.<sup>14</sup> Si se le eliminaban las tarifas restrictivas a los azúcares de Cuba, de Santo Domingo, de Haití y de otros países extranjeros, el azúcar de Puerto Rico perdería competitividad y acceso al mercado estadounidense, lo cual, a su vez, podría constituir la ruina de la isla. Según muchos unionistas, la única verdadera ventaja de ser colonia norteamericana era el contar con libre

---

<sup>13</sup>Arthur S. Link, *Wilson*, Princeton: Princeton University Press, 1947-65, 5 vols., II, *The New Freedom*, 1956, 80. Ver también Luis Alberto Lugo Amador, *Rastros de imperio. Los comerciantes españoles de San Juan de Puerto Rico (1890-1918)*, San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia/Editorial Puerto, (2007), 545.

<sup>14</sup>Lugo Amador, *Rastros...*, 546.



acceso al mercado de EE.UU. Si países soberanos como Cuba podían disfrutar de ese derecho, entonces... ¿para qué servía ser colonia o territorio? ¿Para qué ser estado?<sup>15</sup>

Desde 1901, cuando se estableció el libre comercio entre Puerto Rico y el continente, los azucareros de la isla se habían acostumbrado a la comodidad de la tarifa Dingley, mediante la cual el azúcar extranjero que entraba al país tenía que pagar 1.685 centavos por libra. El de Cuba, por su parte, pagaba 1.35 centavos por libra, en virtud de un tratado de reciprocidad. El auge azucarero que Puerto Rico experimentó entre 1901 y 1912 se debió, en grandísima medida, a esa ventaja competitiva.<sup>16</sup> Pero todo pareció cambiar a raíz del triunfo demócrata. Para septiembre de 1913 el proyecto Underwood quedaba aprobado por ambas cámaras, y en octubre un triunfante Wilson lo convertía en ley. Aunque la transición hacia el libre cambismo sería gradual, y el proteccionismo continuaría, en cierta medida, hasta 1917, era obvio que la nueva ley representaba un duro golpe para los intereses azucareros de Puerto Rico y para los unionistas, que eran sus principales defensores. Perdida toda esperanza de derrotar la medida, muchos asumieron posturas independentistas más radicales, ya fuese por convicción o por despecho.<sup>17</sup>

Ciertamente, la indignación que el proyecto Underwood provocó entre los miembros del Partido Unión pronto adquirió un marcado tono antinorteamericano, que no tenía precedentes en la política puertorriqueña, a pesar de las frustraciones acumuladas desde 1900 y de la crisis política de

---

<sup>15</sup>Arturo Morales Carrión, "La crisis económica de 1913 y sus consecuencias ideológicas", *Op.Cit.*, núm. 5 (1990).

<sup>16</sup>Lugo Amador, *Rastros...*, 547.

<sup>17</sup>Para un resumen de los planteamientos que los portavoces puertorriqueños hicieron en contra de la ley, ver Lugo Amador, *Rastros...*, 547-560.



1909.<sup>18</sup> Puede hablarse incluso de una radicalización de los unionistas, que quizás existía de forma latente desde mucho antes, pero que fue destapada violentamente por la pérdida de lo que se entendía como la principal ventaja comercial de Puerto Rico. El mismo año en que se aprobó la ley Underwood, el partido marcó su nueva orientación de dos formas muy claras: eliminando la estadidad de su base quinta (recordemos que desde 1904 su plataforma apoyaba las tres fórmulas de status) y rechazando públicamente la ciudadanía estadounidense.

Sintomáticamente, el desencanto también se tradujo en un creciente sentimiento hispanófilo. Como indiqué, este sentimiento estuvo vigente desde los primeros años del siglo, pero en 1913 se produjeron diversos acontecimientos que evidenciaron la fortaleza de esta tendencia. Ese año se cumplía el cuarto centenario del establecimiento de la primera diócesis episcopal en Puerto Rico, por lo que desde muy temprano los discursos hispanófilos y católicos, convergentes y entreverados, se apoderaron de los principales círculos sociales y de opinión en el país. En febrero de 1913 se trasladaron los restos de Juan Ponce de León de la iglesia de San José a la catedral metropolitana, donde se encontraba el lujoso mausoleo donado por la Colonia Española de San Juan. Como marco del evento, se celebró una ceremonia en la que se interpretó la Marcha Real española, se proclamó a Ponce de León como "padre de todos los puertorriqueños" y se le cursó un telegrama de felicitación al Rey Alfonso XIII de España (aunque también se le envió uno al Presidente estadounidense). Además, se hizo pública la solicitud para que la principal avenida de la

---

<sup>18</sup>Me refiero a la crisis que se produjo cuando la Cámara de Delegados, en señal de protesta ante lo que catalogaron como desplantes por parte del Gobierno federal, se negó a aprobar el presupuesto para el año económico de 1909-1910.



capital, que transcurre entre el Viejo San Juan y Río Piedras, fuese bautizada con el nombre de Ponce de León (petición que fue oficializada pocos días después por José de Diego, en su calidad de presidente de la Cámara de Delegados).<sup>19</sup> Posteriormente, en octubre de 1913, se produjo la visita a Puerto Rico del militar español Juan Contreras, quien había sido Gobernador de Puerto Rico entre 1887 y 1888 (es decir, durante el convulso período posterior a los composites). Su visita, en un momento en que el proyecto Underwood ya había sido convertido en ley, constituyó un acelerador para el sentimiento hispanófilo. El republicano y estadoísta Roberto H. Todd, que era entonces alcalde de San Juan, le celebró un homenaje y hasta bautizó en su honor la sanjuanera calle del Sol. Dicha arteria, adornada por cientos de banderas españolas, sirvió de escenario para varios discursos. Uno de los ponentes afirmó que esa demostración de afecto hacia Contreras cruzaría el Atlántico y llegaría "al corazón de la madre histórica, como feliz salutación y prueba de que la España conquistadora, colonizadora y educadora logra mantener la unidad de afectos y destinos...". Por su parte, el alcalde Todd llegó a decir que el homenaje que se le rendía al ex mandatario español era evidencia del grado de civilización del pueblo puertorriqueño y de que éste se encontraba preparado para el gobierno propio.<sup>20</sup> Para remachar todo este clima hispanófilo, ese mismo año la Sociedad de Historia de Puerto Rico, fundada en 1910, determinó que durante la conquista española de la isla no se habían registrado hechos de crueldad:

---

<sup>19</sup>Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (AMAE). Madrid. Archivo Histórico. Legajo 2025. Despacho: 27 de febrero de 1913.

<sup>20</sup>AMAE. Histórico. Legajo 2025. Despacho: 29 de octubre de 1913.



*Por el contrario, son los colonizadores las primeras víctimas... No obstante, la guerra no toma carácter de represalias. Se vence, se subyuga a los rebeldes y se les da la vida. No se les persigue...*<sup>21</sup>

Por su parte, la narrativa de Lloréns Torres, más hispanocriolla e iberoamericanista, también alcanza su cénit en 1913, año en que publica su *Revista de las Antillas*. Aunque las afiliaciones hispanófilas de este autor convergen con un incipiente proyecto de modernidad cultural, más en contacto con el modernismo de Rubén Darío y de sus imitadores, no deja de ser interesante que este proyecto se haya hecho público en el contexto del debate del proyecto Underwood y de la marea discursiva nacional-hispanófila.

Por si fuese poco, toda esta labor de reafirmación hispánica coincidió, en espacio y tiempo, con la idea de levantar la Casa de España en Puerto Rico, un majestuoso edificio en el que podría establecerse un centro de instrucción pública española, una casa de beneficencia para la protección de españoles indigentes, las oficinas del Consulado español en Puerto Rico y las oficinas de los consulados iberoamericanos.<sup>22</sup> En realidad, la idea databa de 1905, cuando el Casino Español nombró una comisión que estudiara la posibilidad de construir o comprar un edificio propio. Sin embargo, no fue hasta 1913 cuando el comerciante mallorquín Antonio Caubet Pons, durante un banquete ofrecido en honor del cónsul español, expuso que ya había llegado el momento de luchar por la Casa de España y propuso que se nombrara una comisión organizadora.<sup>23</sup> Es muy probable

---

<sup>21</sup>Citado por Vicente Murga Sanz, *Juan Ponce de León. Fundador y primer gobernador del pueblo puertorriqueño, descubridor de la Florida y del Estrecho de Bahamas*, San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1959, 16. Es interesante la utilización del término 'colonizadores', en lugar de 'conquistadores'.

<sup>22</sup>*Boletín Mercantil*, 31 de marzo de 1913.

<sup>23</sup>*Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva Central de la Casa de España hasta el día 31 de enero de 1915*, San Juan: Tipografía de "El Boletín Mercantil", 1915, p. 6.





que el ambiente hispanófilo que se respiraba entre muchos sectores de la opinión pública puertorriqueña haya llevado a algunos españoles residentes en Puerto Rico a asumir posturas particulares, que pudieron haber fructificado, entre otras cosas, en la decisión de llevar a término el viejo proyecto de la Casa de España. Sin perder tiempo, se formó una comisión *ad hoc*, que acordó establecer una cuota mensual de 25 centavos por cada español residente.<sup>24</sup> Aunque originalmente el proyecto apuntaba hacia la erección de un edificio, pronto cuajó la idea de que la Casa de España fuese una institución social y educativa que absorbiera y/o complementase las funciones de otros organismos similares ya establecidos, como el Casino Español.<sup>25</sup>

Estos arranques de hispanofilia, combinados, al menos de parte de algunos puertorriqueños, con acciones evidentemente anti-norteamericanas, dieron paso al planteamiento de lo que considero como una de las primeras propuestas serias de construcción nacional y de identidad en Puerto Rico. No se trataba, por tanto, de un proyecto aislado o marginal, sino de uno en el que participaron,

---

<sup>24</sup>Resulta notorio el hecho de que José Pérez Losada, director de *El Boletín Mercantil*, aprovechara la noticia de la fundación de la Casa de España para "regañar" a la población española de Puerto Rico. En un editorial, dice que "(1)a Casa de España es una necesidad imperiosa aquí donde conviven con nosotros más de quince mil súbditos de la nación madre de nuestra civilización gloriosa; quince mil españoles que... hasta ahora han venido olvidando un poco sus deberes para con la patria, no realizando con la frecuencia debida ostensibles actos de amor a la misma, no venerándola públicamente en la forma debida, no haciendo popular el regocijo que debe causarles el sano resurgimiento de aquella del letargo desconsolador en que vivía". ¿Estaba el *Boletín* de acuerdo con la opinión de algunos de que los españoles de la isla no representaban a la Madre Patria? ¿Considerarían los redactores del periódico que los españoles se habían "americanizado" demasiado? *Boletín Mercantil*, 2 de abril de 1913.

<sup>25</sup>Durante la asamblea constituyente, se debatió si la institución debía llamarse "Casa de España" o "Colonia Española". El puertorriqueño Vicente Balbás expuso que el optar por la denominación "Colonia Española" entorpecería el proyecto de unir bajo un mismo techo a todos los españoles de la isla, pues quedarían fuera los que, como él, no contaban con la ciudadanía española. *Memoria de los trabajos...*, op.cit., pp. 40-41.



directa o indirectamente, las principales fuerzas políticas y económicas de la isla, incluyendo sectores de las "fuerzas vivas" que tradicionalmente habían simpatizado con los modelos políticos estadounidenses, y hasta con la americanización socio-cultural de Puerto Rico. Las perspectivas de progreso sistemático bajo la bandera norteamericana habían implosionado bajo el *leit-motiv* del librecambismo wilsoniano. La única solución viable y digna parecía ser la reorientación hacia otros mercados, para lo cual eran necesarios los mecanismos de la soberanía. La hispanofilia sería, por tanto, la punta de lanza que despejaría el camino hacia la soberanía nacional. El proyecto, sin embargo, se descompuso con la misma velocidad con la que se había formado. En agosto de 1914 estallaba en Europa la primera Guerra Mundial, y este evento obligó a Washington a revisar y eventualmente a eliminar su política librecambista. De hecho, en la medida en que las relaciones germano-americanas se deterioraban, se consideró la posibilidad de artillar los buques de la marina mercante y de aumentar las tarifas que protegían productos como el azúcar. Este aumento terminó concretándose para abril de 1917, cuando la tarifa que pagaba el azúcar extranjero subió de 1.685 a 1.76 centavos por libra. No es casual que ese mismo mes estallase la guerra entre EE.UU. y el Reich alemán.<sup>26</sup>

La nueva coyuntura, que conducirá a los intereses azucareros en Puerto Rico y en Cuba hacia la mítica "danza de los millones", conllevará, lógicamente, el debilitamiento del incipiente proyecto nacional-hispanófilo, así como el virtual silenciamiento del tono radical y anti-norteamericano que se había asumido a partir del segundo tercio de 1913. Evidentemente, los líderes independentistas más comprometidos continuaron con una postura relativamente dura, de la que se hacen eco, por ejemplo, los poemas más patrióticos y recordados de José de Diego, entre ellos *Cantos de rebeldía* y *Cantos del pitirre* (ambos publicados en 1916). Pero fuera de estos

---

<sup>26</sup>Lugo Amador, *Rastros...*, 582-589.



casos, notorios pero contados, puede decirse que la mayor parte de las "fuerzas vivas" dieron por terminado el proyecto de independencia y dejaron a medias el proceso de *nation-building*, sin que esto implicase la renuncia a muchos de sus elementos (especialmente el utilaje hispanófilo), que quedarían latentes en caso de que en un futuro no muy lejano se produjera una coyuntura económica similar. Quizás esto explique la relativa tranquilidad de la década de 1920. A pesar de las crisis que se produjeron durante la misma, no cuajaron movimientos anti-norteamericanos virulentos ni proyectos colectivos y multisectoriales que se planteasen una independencia radical y a corto plazo.<sup>27</sup> Esto sí ocurriría en la década de 1930, cuando el efecto acumulativo de los procesos del veinte, en combinación con el huracán San Felipe, la Gran Depresión y la aparente incapacidad de las administraciones Hoover y Roosevelt para lidiar con el asunto, crearán un escenario muy parecido al de 1913, aunque más dilatado y explosivo. Tampoco es casual que luego de unos años veinte marcados por un vago e inocuo panamericanismo, la hispanofilia resurgiese en los treinta con nuevos bríos, de la mano de hombres como Pedreira, Belaval y Albizu Campos, así como también a través de un lenguaje estético y plástico que se evidencia en las grandes realizaciones arquitectónicas de la época: la Casa de España, la torre de la Universidad de Puerto Rico, la Escuela de Medicina Tropical, la Escuela Superior Central de Santurce, etc.<sup>28</sup> El proyecto nacional,

---

<sup>27</sup>El Partido Nacionalista Puertorriqueño, fundado en 1922, no era, inicialmente, una colectividad de corte radical, sino más bien una agrupación orientada hacia la preservación de una personalidad cultural colectiva enmarcada en el proyecto hispanófilo de la década de 1910. Interesantemente, el giro radical que sacudió al partido en 1930 no implicó la liquidación de las propuestas culturales hispanófilas. Para un recuento de las posturas hispanófilas de Albizu Campos y otros nacionalistas, ver Luis A. Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo Puertorriqueño*, San Juan: Editorial Cultural, 1990.

<sup>28</sup>Ver Enrique Vivoni Farage y Silvia Álvarez Curbelo (eds.), *Hispanofilia: arquitectura y vida en Puerto Rico, 1900-1950*, San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1998.



hispanófilo y radical de los treinta debe mucho a la coyuntura de 1913, creadora de presencias, de memorias, de discursos de resistencia y, ante todo, de un proyecto entendido como salvavidas de dignidad de una sociedad plagada de incertidumbres, cuyas lealtades a la metrópoli norteamericana eran tan sólidas y precarias como los vaivenes de la economía y de las conveniencias. Ante semejante panorama, no debe sorprendernos que los discursos hispanófilos sigan vigentes y latentes, no empeece las transformaciones sociales, económicas e ideológicas. De hecho, a veces cobran inusitada fuerza, como ocurrió durante los últimos años de gobernación del Lic. Rafael Hernández Colón, enmarcados en el contexto de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, de la derogación del inglés como lengua oficial y de la conversión de la televisora del gobierno en una virtual retransmisora de Televisión Española Internacional.